

Las políticas gubernamentales siguen favoreciendo a los importadores de alimentos y perjudicando a los pequeños productores.

Comercio internacional y seguridad alimentaria: El Perú aún busca el equilibrio



Armando Mendoza Nava¹

Cuando se habla del comercio internacional de alimentos, lo primero que hay que reconocer es que se está ante un fenómeno de dimensiones colosales que, de la mano de la globalización, ha venido creciendo en forma exponencial. Así, en 2013, la exportación de alimentos en el mundo se aproximó a los USD 1'500,000 millones, lo que equivale a más de USD 200 por cada uno de los 7,000 millones de habitantes del planeta². En el caso del Perú, esta expansión global también se ha reflejado en su comercio exterior, con las importaciones de alimentos quintuplicando su valor entre 2000 y 2013.

En consecuencia, las importaciones han alcanzado un peso considerable en nuestra canasta alimentaria, tanto mediante el consumo directo como el indirecto, en la forma de insumos para la producción de alimentos (como el maíz amarillo duro para el sector avícola). Somos un país en donde casi un tercio de los cereales, cerca de la mitad de las leguminosas y más del 50% de las grasas y aceites que consumimos provienen del exterior³. Estas cifras, que expresan con claridad nuestra dependencia de los alimentos importados, nos plantean la necesidad de establecer políticas de Estado en los ámbitos relevantes (alimentario, agrario y comercial), que reconozcan y encaren esta situación con realismo y amplitud de criterio.

Las políticas solo favorecen al importador de alimentos

Es importante señalar que la importación de alimentos no puede

considerarse como una amenaza o un problema de por sí, sino más bien como una herramienta de política que es necesario saber manejar. En tanto se cuente con políticas bien pensadas que apunten a un adecuado equilibrio entre la promoción de la oferta interna y la satisfacción de la demanda, la importación de

alimentos puede ser un elemento positivo que contribuya a la seguridad alimentaria. Sin embargo, en ausencia de reglas y mecanismos transparentes y equitativos, la entrada irrestricta y desordenada de importaciones resulta un factor negativo que distorsiona mercados y perjudica la producción nacional,



Foto internet

situación que se ha venido experimentando en el Perú, con sectores considerables del agro nacional golpeados por la competencia desleal de importaciones baratas y por la indiferencia de un Estado que se limita a considerarlas como daño colateral de los acuerdos comerciales⁴.

Lamentablemente, nuestra política comercial se ha visto supeditada a una visión sesgada que ha impulsado la apertura extrema de nuestros mercados sin dudas ni murmuraciones y con escasa preocupación por los costos económicos y sociales. Desde esa visión, los intereses del consumidor y del productor nacional han sido opacados por los intereses del importador de alimentos, que ha

sido el gran beneficiario de la política comercial desarrollada a lo largo de la última década. Esta política gubernamental ha quedado evidenciada con la firma de múltiples acuerdos, como el tratado de libre comercio (TLC) con EE. UU., cuyas implicancias negativas para el sector agrario —en particular, para la agricultura familiar y la producción interna de alimentos— fueron señaladas en su momento, pero no se tradujeron en una posición nacional más firme⁵.

Los mercados de alimentos no son transparentes

A la fecha, la desregulación en la importación de alimentos no ha significado un abaratamiento de nuestra canasta alimentaria. Por el contrario, recordemos la controversia —a mediados del presente año— entre el gobierno, los importadores y los productores agropecuarios alrededor de la rebaja de la franja de precios agrícolas —rebaja que no se tradujo en una reducción de precios de los alimentos—. Esta controversia refleja cómo los mercados de alimentos aún están lejos de ser transparentes y fluidos, y cómo la apertura comercial se ha transformado en un arma de doble filo que amenaza el bienestar de la agricultura familiar y, por ende, nuestra seguridad alimentaria.

Y es que la seguridad alimentaria está fuertemente enlazada a la suerte de la agricultura familiar, representada por los pequeños productores que en el Perú manejan el 90 % de las unidades agropecuarias y que son responsables de producir más de dos tercios de los alimentos que consumimos los peruanos.⁶ Sin embargo, este sector de la pequeña agricultura, que juega un rol clave no solo para la producción de alimentos, sino también en cualquier visión coherente de desarrollo económico y social, ha sido el sacrificado en las negociaciones

comerciales y el relegado en las políticas agrarias.

Ello no debería ser así. La apertura en el comercio de alimentos puede ser un elemento positivo para el balance entre la oferta y la demanda interna, y, bien administrada, contribuir a promover la agricultura familiar y fortalecer la seguridad alimentaria. Pero para ello necesitamos reconstruir una visión del desarrollo que reconozca y reafirme la importancia del agro nacional y reconozca las carencias y limitaciones de las políticas estatales con respecto a este sector.

La concentración monopólica y oligopólica de la oferta de alimentos, el retroceso de la producción nacional frente a la competencia desleal de importaciones baratas, la poca protección frente a la volatilidad de precios, el cambio de los hábitos de consumo y su direccionamiento hacia lo importado, o la postergación de la agricultura familiar en las políticas sectoriales, son problemas que tienen que ser abordados. Hasta el presente no ha sido así, y continuamos siendo un país que sigue en la búsqueda de un equilibrio entre abrir nuestra agricultura al mundo y la justa promoción de la agricultura familiar y la seguridad alimentaria.

Notas

- 1 *Máster en economía internacional.*
- 2 *Organización Mundial del Comercio (2015).* Estadísticas del comercio internacional 2014. Ginebra, OMC.
- 3 *Ministerio de Agricultura y Riego (2013).* Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2013-2021). Lima, Minag.
- 4 *La República (2015).* «Importación de alimentos se debe a que teníamos que abrir nuestro mercado». Disponible en <<http://bit.ly/1NYCvd>>.
- 5 «¿Cómo el tratado de libre comercio (TLC) entre Estados Unidos y el Perú afectará a la mayoría de los productores agropecuarios peruanos?». <<http://bit.ly/1jELUCB>>.
- 6 *Andina (2012).* «Pequeña producción agrícola aporta 70 % de alimentos que consumen familias peruanas». <<http://bit.ly/1NrVVg1>>.

Los importadores de alimentos han sido los grandes beneficiarios de la política comercial de los gobiernos de turno. Además, el tratado de libre comercio (TLC) con EE. UU. ha tenido implicancias negativas para la agricultura familiar.

